

00066643

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 2334

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 4844

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: martes, 13 de agosto de 2019

1.- Fecha de Inscripción: martes, 13 de agosto de 2019 09 21

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Passaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1312329178	CANTOS CEVALLOS DIEGO BERNABE	CASADO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1300328877	DELGADO BOWEN MARGOT MARIA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1301246540	DELGADO FLOR JAIME ILDEFONSO	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato:

COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original

NOTARIA PRIMERA

Nombre del Canton

MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia

viernes, 02 de agosto de 2019

Escritura/Juicio/Resolución

Fecha de Resolución

Afiliado a la Cámara



Plazo

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3241234000	13/08/2019 9 30 03	71961	152M2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Una parte del lote de terreno. Ubicado en la Lotización Maria Herminda, actualmente Barrio Las Cumbres, signado como lote E de la parroquia Tarqui del Canton Manta, con las siguientes medidas y linderos, Parte del lote E, FRENTE Ocho metros y calle publica, ATRAS Ocho metros y propiedad de Ceferino Anchundia Anchundia, COSTADO DERECHO Diecinueve metros y area sobrante, COSTADO IZQUIERDO Diecinueve metros y area sobrante. Area Total CIENTO CINCUENTA Y DOS METROS CUADRADOS
 Dirección del Bien Ubicado en la Lotización Maria Herminda, actualmente Barrio Las Cumbres
 Superficie del Bien 152M2

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3241223000	06/09/2018 11 23 36	68047	1811,50M2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote de terreno ubicado en la Lotización Maria Herminda (actualmente Barrio Las Cumbres) de la parroquia Tarqui signado como LOTE E. circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas Frente. Cuarenta y cinco metros setenta y seis centímetros y calle publica, Atrás Cuarenta y nueve metros cincuenta y ocho centímetros y calle publica, Costado Derecho. Treinta y ocho metros diecinueve centímetros y calle pública, Costado Izquierdo: Treinta y ocho metros linderando con diecinueve metros con lote C y en diecinueve metros con lote D Área total 1 811,50M2
 Dirección del Bien BARRIO LAS CUMBRES
 Superficie del Bien 1811,50M2
 Solvencia EL RESTANTE DEL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA

Una parte del lote de terreno, Ubicado en la Lotización Maria Herminda, actualmente Barrio Las Cumbres, signado como lote E de la parroquia Tarqui

Impreso por marcelo_zamora1

Administrador

martes, 13 de agosto de 2019

Pag 1 de 2

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 2334

Folio Final: 0

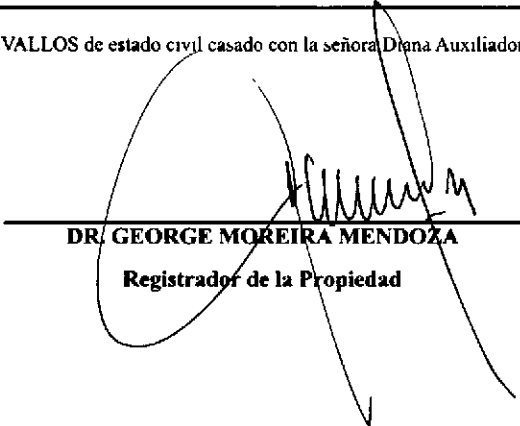
Número de Repertorio: 4844

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: martes, 13 de agosto de 2019

del Canton Manta,
EL señor DIEGO BERNABE CANTOS CEVALLOS de estado civil casado con la señora Diana Auxiliadora Garcia Moreira.

Lo Certifico



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad



Factura: 001-002-000046699

00066644



20191308001P0320

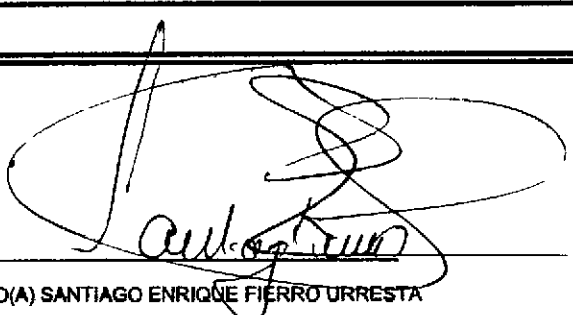


NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20191308001P03205						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	2 DE AGOSTO DEL 2019, (15: 4)						
ORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	DELGADO FLOR JAIME ILDEFONSO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301246540	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	DELGADO BOWEN MARGOT MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300328877	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CANTOS CEVALLOS DIEGO BERNABE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312329178	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	2056.59						


NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

00066645

2019	13	08	001	P03205
------	----	----	-----	--------

ESCRITURA DE COMPRAVENTA:

OTORGAN LOS SEÑORES JAIME ILDEFONSO DELGADO FLOR Y
señora MARGOT MARIA DELGADO BOWEN;

A FAVOR DEL SEÑOR DIEGO BERNABE CANTOS CEVALLOS.

CUANTIA : USD \$ 2,056.59

DI: 2 COPIAS

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes dos // de agosto del año dos mil diecinueve, // ante mí, **ABOGADO**

SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA, Notario Público

Primero del Cantón Manta, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de

"VENDEDORES" los cónyuges señor **JAIME ILDEFONSO DELGADO FLOR** y señora **MARGOT MARIA DELGADO BOWEN**,

a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus respectivas cédulas de ciudadanía cuyas copias fotostáticas se agregan

al protocolo como documento habilitante. Los declarantes son de nacionalidad ecuatoriana,

mayores de edad de ambos de setenta y cinco años de edad, respectivamente, de ocupación

comerciante y ama de casa respectivamente,

domiciliados en la ciudad de Quito y de

transito por esta ciudad de Manta, teléfono

Juanita

**NOTARIA PUBLICA PRIMERA
MANTA - MANABI - ECUADOR**

022240601, correo jaimesdelgadoflor@hotmail.com; y, por otra parte, en calidad de "COMPRADOR" el señor **DIEGO BERNABE CANTOS CEVALLOS,** / de estado civil casado con la señora Diana Auxiliadora Garcia Moreira, por sus propios derechos, El compareciente es mayor de edad de veinticinco años de edad, ocupación estudiante, domiciliado el Barrio El Porvenir de la parroquia Tarquí de esta ciudad de Manta, con número de teléfono 0996771576. Los comparecientes se encuentran hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud / de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los / comparecientes por el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin / coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción; y, autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco, de la ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la / Obtención de su información en el Registro Personal

00066646

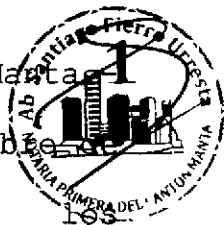


Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación a fines del convenio suscrito con esta notaria, que se agregara como documento habilitante del presente me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incorporar una en la que conste un contrato de **COMRAVENTA**, contenido en las siguientes cláusula: **PRIMERA : INTERVINIENTES.-** Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, los señores **JAIME ILDEFONSO DELGADO FLOR** y señora **MARGOT MARIA DELGADO BOWEN**, por sus propios y personales derechos; a quienes en adelante se les denominarán "LOS VENDEDORES"; y, por otra parte, señor **DIEGO BERNABE CANTOS CEVALLOS**, por sus propios y personales derechos a quien en lo posterior denominaremos "EL COMPRADOR". **SEGUNDA : ANTECEDENTES.-** Declaran los cónyuges señor **JAIME ILDEFONSO DELGADO FLOR** y señora **MARGOT MARIA DELGADO BOWEN**, que son dueños y propietarios de un lote de terreno ubicado dentro del área sobrante del terreno ubicado en la Lotizacion Maria Herminda (actualmente Barrio Las Cumbres) de la parroquia Tarqui del cantón Manta, signado como **LOTE E:**

Con las siguientes medidas y linderos: **FRENTE:** Cuarenta y cinco metros setenta y seis centímetros y calle publica; **ATRÁS:** Cuarenta y nueve metros cincuenta y ocho centímetros y calle publica; **COSTADO DERECHO:** Treinta y ocho metros diecinueve centímetros y calle publica; **COSTADO IZQUIERDO:** Treinta y ocho metros linderando con diecinueve metros con lote C y en diecinueve metros con lote D. Área total: 1.811,50m2.- // Este predio fue adquirido mediante adquisición que realizaran mediante escritura de Compraventa y Desmembración, contrato celebrado en la Notaria Publica Tercera del cantón Manta, el treinta de mayo del dos mil dieciséis; // e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el treinta de junio del dos mil dieciséis.- // Área dejada por los propietarios para calle publica de Quinientos doce coma treinta y dos metros cuadrados (512,32m2).- Con fecha seis de septiembre del dos mil dieciocho // se encuentra inscrita escritura de Subdivision contrato celebrado en la Notaria primera de Manta el tres de mayo del dos mil dieciocho.- //

De este predio se realizo una venta quedando un remanente libre de

00066647



gravamen que lo determinara el GAD - Manta

Predio que a la presente fecha se encuentra libre de

gravamen.- **TERCERA : COMPRAVENTA.-** Con

antecedentes expuestos y mediante el presente

contrato, los señor **JAIME ILDEFONSO DELGADO FLOR**

y señora **MARGOT MARIA DELGADO BOWEN**, dan en venta

real y enajenación perpetua un lote de terreno

desmembrado del adquirido en mayor extensión descrito

e individualizado en la cláusula de los antecedentes

a favor del señor **DIEGO BERNABE CANTOS CEVALLOS**,

quien compra y acepta para sí una parte del lote de

terreno, ubicado en la Lotizacion Maria Herminda,

actualmente Barrio Las Cumbres, signado como

lote E de la parroquia Tarqui del canton

Manta, con las siguientes medidas y linderos :

PARTE DEL LOTE E: POR EL FRENTE: Ocho metros

y calle publica; POR ATRÁS: Ocho metros y

propiedad de Ceferino Anchundia Anchundia; POR

EL COSTADO DERECHO: Diecinueve metros y área

sobrante; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Diecinueve

metros y área sobrante.- área total de CIENTO

CINCUENTA Y DOS METROS CUADRADOS.- **CUARTA:**

PRECIO.- El precio de la presente venta

pactado de mutuo acuerdo por los contratantes

es por la suma de DOS MIL CINCUENTA Y

SEIS DOLARES CON 59/100, valor que el comprador entrega en este acto a los Vendedores, quienes declaran recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA : DECLARACION DEL COMPRADOR.-** el Comprador declara que los valores que utilizarán para la compra del bien inmueble, que adquieren por intermedio de este instrumento no proviene de fondos obtenidos en forma ilegítima vinculados con negocios, lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia el Comprador exime al Vendedor de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autorizan al Vendedor, a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuera el caso.- **SEXTA: DEL SANEAMIENTO.-** La venta de este bien inmueble se hace en cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas y sin

00066648



ninguna limitación del dominio que obstaculizar el libre ejercicio del mismo parte de la adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, la Vendedora se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEPTIMA: DOMICILIO.-**

Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. **OCTAVA: AUTORIZACION PARA**

INSCRIBIR .- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **LAS DE ESTILO.** Sirvase usted

Señor Notario, agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública.

Hasta aquí la minuta que con junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por la

Abogada JOHANNA BRAVO CEVALLOS, matricula número :

trece guión dos mil diez guión ocho. Foro de Abogados, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto DOY FE. 2

Jaime Ildefonso Delgado
JAIME ILDEFONSO DELGADO
C.C.No. 130124

Margot Maria Delgado Bowen
MARGOT MARIA DELGADO BOWEN
C.C.No. 130032887-7

Diego Bernabe Cantos
DIEGO BERNABE CANTOS
C.C.No. 131232178

Santiago Pierro Urresta
Abg. SANTIAGO PIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

00066649

No. 244906



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

COMPROBANTE DE PAGO

1



OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTRIBUCIÓN	TÍTULO N°
Una escritura publica de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	3-24-12-34-000	152,00	2056,69	470502	4423443

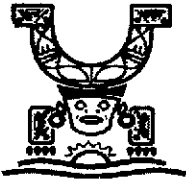
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1301246540	DELGADO FLOR JAIME ILDEFONSO Y SRA	BARRIO LAS CUMBRES(LT MARIA HERMINDA) PARTE LOTE E	Impuesto principal	20,57
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil	6,17
C C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	26,74
1312329178	CANTOS CEVALLOS DIEGO BERNABE	S/N	VALOR PAGADO	26,74
			SALDO	0,00

EMISION. 02/08/2019 09:49:56 MERCEDES IUDITH ALARCÓN SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CODIGO

ALCABALAS



Este documento será firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV)

T979474998

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



BanEcuador S.A.
02/08/2019 02:31:06 p.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-608180 PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECARGACION VARIOS
CITA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 973944131
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 183 - NUEVO TARQUI MANTA (AG.) OP. dependoza

INSTITUCION DEPOSITANTE: GOBIERNO PROVINCIAL
FORMA DE RECARGO: Efectivo

Efectivo: 1.00
Comisión Efectivo: 0.54
IVA: 0.06
TOTAL: 1.60
SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador

02 AGO 2019

CAJA 2
AGENCIA CANTONAL
NUEVO TARQUI

BanEcuador S.A.
RUC: 1768183520001
NUEVO TARQUI MANTA (AG.)
AV. DE LA CULTURA PARQUE COMERCIAL NUEVA TARQUI, PARRUQUITA TARQUI, CANTON MANTA

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fact.: 131-524-000001146
Fecha: 02/08/2019 02:31:39 p.m.

No. AUTO 126150:
020820191176818352000121315240000011462019143118

Ciente: CONSUMIDOR FINAL
ID: 9999999999999999
Dir: AV. DE LA CULTURA PARQUE COMERCIAL NUEVA TARQUI PARRUQUITA TARQUI CANTON MANTA

Descripcion	Total
Recargo	0.54
Subtotal USD	0.54
IVA	0.06
TOTAL USD	0.60

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Crédito Irributable

2



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000038099

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: DELGADO FLOR JAIME ILDEFONSO Y SRA.

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL: BARRIO LAS CUMBRES (LOT. MARIA HERMINDA) PARRAL, B.

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

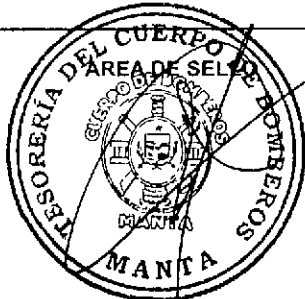
CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 648873
CAJA: VERONICA CUENCA VINCEN
FECHA DE PAGO: 02/08/2019 10:09:27

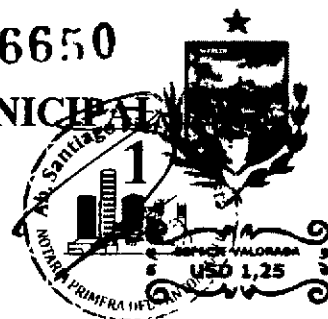


DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: jueves, 31 de octubre de 2019
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CUENTE

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA****DIRECCIÓN FINANCIERA MUNICIPAL****N° 00000890****Fecha:** Viernes, 02 de Agosto de 2019

(3)

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

... petición verbal de parte interesada, **CERTIFICA:** Que revisado el catastro de Predios URBANA en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente a DELGADO FLOR-JAIME ILDEFONSO Y SRA. CC. 1301246540 ubicada en BARRIO LAS CUMBRES(LT MARIA HERMINDA) PARTE LOTE E LAS CUMBRES TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$ 2,056.59 DOS MIL CINCUENTA Y SEIS DOLARES 59/100.

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES
YA QUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS**

DIRECTOR FINANCIERO MUNICIPAL

Elaborado por Jose Ronald

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V163149J15XU

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio
en Línea - Verificar Documentos electronicos o leyendo el código QR



Impreso por alarcon santos mercedes judith, 2019-08-02 09:52:00.

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS****CERTIFICADO DE AVALÚO****N° 00162896**

N° ELECTRÓNICO : 68836

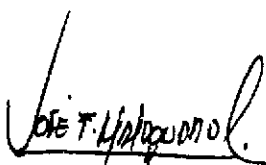
**Fecha:** Viernes, 02 de Agosto de 2019*El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que.***DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL****El predio de la clave:** 3-24-12-34-000**Ubicado en:** BARRIO LAS CUMBRES(LT MARIA HERMINDA) PARTE LOTE E**ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA****Área Total de Predio:** 152 00 m²**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1301246540	DELGADO FLOR-JAIME ILDEFONSO Y SRA.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:**TERRENO:** 2,056.59**CONSTRUCCIÓN:** 0.00**AVALÚO TOTAL:** 2,056.59**SON:** DOS MIL CINCUENTA Y SEIS DÓLARES CON CINCUENTA Y NUEVE CENTAVOS

NOTA EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA APROBACIÓN DE LA SUBDIVISIÓN NO. 0389-015008 Y AUTORIZACIÓN NO. 0389-015008 DE FECHA JULIO 30-2019, QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS. SE DESMEMBRA DE LA CLAVE CATASTRAL NO 3241223000

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".



Arq. José Maldonado Cevallos
Director de Avalúos, Catastro y Registros

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V163014KPRFX

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por alarcon santos mercedes judith , 2019-08-02 08:52:43



00066651



Nº 0130147

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

5

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

DELGADO FLOR JAIME ILDEFONSO Y SRA

Por consiguiente se establecé que no es deudor de esta Municipalidad

Manta, 02 de AGOSTO de 2019

VALIDO PARA LA CLAVE:

3241234000: BARRIO LAS CUMBRES(LT MARIA HERMINDA) PARTE LOTE E

Manta, DOS DE AGOSTO DEL DOS MIL DIEZ Y NUEVE

CANCELADO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



No 0389-015008

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad del Sr. Jaime Idefonso Delgado Flor y Sra. Margot María Delgado Bowen, ubicado en la lotización María Herminda, actualmente barrio Las Cumbres, signado como lote E de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta, con clave catastral # 3241223000, el mismo conforme la documentación respectiva determina el siguiente estudio de áreas:

MEDIDAS Y LINDEROS ESCRITURA (Escritura de subdivisión de un bien inmueble, autorizada en la Notaría Primera de Manta el 03 de mayo de 2018 e inscrita en la Registraduría de la Propiedad de Manta el 06 de septiembre de 2018. Con las siguientes medidas y linderos:

Por el frente: 45,76m. Calle pública.

Por atrás: 49,58m. Calle pública.

Por el costado derecho: 38,19m. Calle pública.

Por el costado izquierdo: 38,00m. Linderando en 19,00m. con lote C y en 19,00m. con lote D.

Area total: 1.811,50m².

AREA VENDIDA ANTERIORMENTE E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA: 1 lote con:

304,00m².

1.- A favor de Ceferino Anchundia Anchundia y Sra. Autorizada en la Notaría Séptima de Manta el 13 de mayo de 2019 e inscrita el 29 de mayo de 2019.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE DIEGO BERNABE CANTOS CEVALLOS:

152,00m².

Parte del lote E.

Por el frente: 8,00m. Calle pública.

Por atrás: 8,00m. Propiedad de Ceferino Anchundia Anchundia.

Por el costado derecho: 19,00m. Area sobrante.

Por el costado izquierdo: 19,00m. Area sobrante.

Area total: 152,00m².

AREA SOBRANTE: 2 lotes con:

1.355,50m².

1.- Parte del Lote E.

Por el frente: 24,00m. Calle pública.

Por atrás: 16,00m. Calle pública.

Por el costado derecho: 19,00m. Area a desmembrar a favor de Diego Cantos Cevallos + ángulo hacia la izquierda con 8,00m. + ángulo hacia atrás con 19,00m. Propiedad de Ceferino Anchundia Anchundia.

Por el costado izquierdo: 38,00m. Linderando en 19,00m. con lote C y en 19,00m. con lote D.

Area total: 760,00m².

2.- Parte del Lote E.

Por el frente: 13,76m. Calle pública.

Por atrás: 17,46m. Calle pública.

Por el costado derecho: 38,19m. Calle pública.

Por el costado izquierdo: 19,00m. Area a desmembrar a favor de Diego Cantos Cevallos y en 19,00m. Propiedad de Ceferino Anchundia Anchundia.

Area total: 595,50m².

NOTA: De acuerdo a memorando No. MAT-DACR-2019-0364-M de fecha 30 de julio del 2019, la Dirección de Avalúos Catastrales y Registros textualmente informa "Que en la actualidad no existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia"

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes
Manta, Julio 30 del 2019

Arq. Galo Agustín Álvarez González.

DIRECTOR (E) DE PLANEAMIENTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

Ricarau del valle

Dirección: Calle 9 y Avenida 4
Teléfonos: 2611 479 - E-mail: manta@manta.gob.ec
f @ manta.gob.ec



GADM MANTA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 070009

AUTORIZACION

No. 0389-015008

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza al **Sr. DIEGO BERNABE CANTOS CEVALLOS**, para que celebre escritura sobre una parte del terreno de propiedad del Sr. Ildefonso Delgado Flor y Sra. Margot María Delgado Bowen, ubicado en la lotización María Herminda, actualmente barrio Las Cumbres, signado como lote E de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Parte del lote E. //

Por el frente: 8,00m. Calle pública.

Por atrás: 8,00m. Propiedad de Ceferino Anchundía Anchundía.//

Por el costado derecho: 19,00m. Area sobrante. ,

Por el costado izquierdo: 19,00m. Area sobrante. //

Area total: 152,00m2. //

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Julio 30 del 2019

Arq. Galo Agustín Álvarez González.
DIRECTOR(E) DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
Ricardo del valle



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacifico
Telf: 053 702602
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

68047



Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-19015793, certifico hasta el día de hoy 11/07/2019 11:25:35, la Ficha Registral Número 68047.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial 3241223000
Fecha de Apertura jueves, 06 de septiembre de 2018
Superficie del Bien 1811,50M2
Información Municipal
Dirección del Bien: BARRIO LAS CUMBRES

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: TARQUI



LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en la Lotización María Herminda (actualmente Barrio Las Cumbres) de la parroquia Tarqui signado como LOTE E: circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Frente: Cuarenta y cinco metros setenta y seis centímetros y calle pública, Atrás: Cuarenta y nueve metros cincuenta y ocho centímetros y calle pública, Costado Derecho: Treinta y ocho metros diecinueve centímetros y calle pública, Costado Izquierdo: Treinta y ocho metros linderando con diecinueve metros con lote C y en diecinueve metros con lote D. Área total 1.811,50M2.

-SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	DESMEMBRACION DE UN LOTE DE TERRENO	1531	30/jun/2016	39 025	39 040
COMPRA VENTA	SUBDIVISION DE UN BIEN INMUEBLE	2905	06/sep/2018	76 785	76 802
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA	1542	29/may/2019		

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de: COMPRA VENTA

[1 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el: jueves, 30 de junio de 2016

Número de Inscripción: 1531

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3376

Folio Inicial 39 025

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Final 39 040

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 30 de mayo de 2016

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

DESMEMBRACIÓN DE UN LOTE DE TERRENO, Lote de terreno ubicado en la Lotización María Herminda (actualmente Barrio Las Cumbres) de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta. AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL BAILON VERA JIMMY RAMON: Tres mil seiscientos setenta coma cero seis metros cuadrados (3670,06m2). Frente: tres coma sesenta y un metros (3,61m) mas cincuenta y cinco coma cero ocho metros (55,08m) y lindera con calle pública dejada por la propietaria. Atrás: Cuarenta y tres coma cero ocho metros (43,08m) y lindera con propiedad particular. Costado derecho, Setenta y tres coma ochenta y seis metros (73,86m) y lindera con propiedad particular. Costado izquierdo: Setenta y cuatro coma noventa y nueve metros (74,99m) y lindera con propiedad particular. AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE BEATRIZ ELIZABETH MOREIRA MERO: Doscientos diecinueve coma sesenta metros cuadrados (219,60m2). Frente: Nueve metros (9,00m) y lindera con calle pública. Atrás: Nueve metros (9,00m) y lindera con propiedad particular. Costado Derecho: Veinticuatro coma cuarenta metros (24,40m) y lindera con propiedad de la Sra. Vera Alonzo Carmen María. Costado Izquierdo: Veinticuatro coma cuarenta metros (24,40m) y lindera con calle pública de la Sra. Vera Alonzo Carmen María.

Certificación impresa por: kierre_salto

Ficha Registral 68047

jueves, 11 de julio de 2019 11:25



Registro de la Propiedad de Manta-EP

Fecha: 1 JUL 2019

10RA



00066653



propietaria AREA DE CALLE EXISTENTE (1) - Mil noventa y cuatro coma setenta y dos metros cuadrados (1094,72m2). AREA DE CALLE UNO (1) DEJADA POR LA PROPIETARIA: Mil novecientos cincuenta y cinco coma cincuenta ocho metros cuadrados (1959,58). AREA DE CALLE DOS (2) DEJADA POR LA PROPIETARIA: Quinientos noventa y cuatro coma ochenta y ocho metros cuadrados (594,88m2). AREA DE CALLE TRES (3) DEJADA POR LA PROPIETARIA: Quinientos setenta y ocho coma ochenta y un metros cuadrados (578,81m2). AREA SOBRANTE UNO (1) - Tres mil ciento setenta y cuatro coma noventa metros cuadrados (3174,90m): Frente Cuarenta y tres coma dieciséis metros (43,16m) y lindera con calle pública dejada por la propietaria. Atrás: Ciento dos coma treinta y nueve metros (102,39m) y lindera con propiedad particular. Costado Derecho, Ocho metros (8,00m) y lindera con calle pública, desde este punto gira hacia el Costado Izquierdo con treinta y cinco metros (35,00m) desde este punto gira hacia la parte frontal con veintitres metros (23,00m), lindera con propiedad de la Sra. Vera Alonzo Carmen Maria, desde este punto gira hacia el costado izquierdo con diecinueve metros (19,00m) y desde este punto gira hacia la parte frontal con veintitres coma ochenta y seis metros (23,86m) y lindera con propiedad particular. Costado Izquierdo: Cincuenta y dos coma sesenta y nueve metros (52,69m) y lindera con calle pública dejada por la propietaria. AREA SOBRANTE DOS (2) - Diez mil ciento sesenta y tres coma once metros cuadrados (10163,11m2) Frente; Ciento noventa y tres coma noventa y tres metros (193,93m) y lindera con calle pública dejada por la propietaria Atrás Doscientos dos coma cincuenta y siete metros (202,57m) y lindera con propiedad particular Costado Derecho. Cincuenta y dos coma cincuenta y seis metros (52,56m) y lindera con calle pública dejada por la propietaria. Costado Izquierdo Cincuenta coma treinta y ocho metros (50,38m) y lindera con calle pública dejada por la propietaria AREA NO JUSTIFICADA: Dos mil dieciséis coma ochenta y un metros cuadrados (2016,81m2). AREA PERDIDA: Ciento dieciséis coma cero un metros cuadrados (116,01m2) AREA INVADIDA. Setecientos treinta y seis coma catorce metros cuadrados (736,14m2). Las áreas a desmembrar a favor de los señores JIMMY RAMON BAILON VERA y BEATRIZ ELIZABETH MOREIRA MERO, contempladas en la referida aprobación de subdivisión, serán Adjudicadas mediante Escrituras Publicas de Compraventa, que serán realizadas posteriormente, en consecuencia, mediante esta escritura publica de DESMEMBRACIÓN no se transfiere la propiedad de dichas áreas a favor del señor JIMMY RAMON BAILON VERA ni de la Sra. BEATRIZ ELIZABETH MOREIRA MERO.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1300328877	DELGADO BOWEN MARGOT MARIA	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1301246540	DELGADO FLOR JAIME ILDEFONSO	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Numero Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	176	27/ene/2003	1 807	1 818
COMPRA VENTA	1531	30/jun/2016	39 025	39 040

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 06 de septiembre de 2018 Número de Inscripción: 2905 Tomo 1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 5987 Folio Inicial 76 785
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final 76 802
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 03 de mayo de 2018

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Subdivisión de un bien inmueble. Se procede a subdividir del área sobrante (Dos) de terreno ubicado en la Lotización María Herminda (actualmente Barrio las Cumbres) de la parroquia Tarqui del Cantón Manta que tenía la ficha 56537. Área dejada por los propietarios para calle pública de Quinientos doce coma treinta y dos metros cuadrados (512,32M2) Se procede a subdividir en lote B, Lote C, Lote D, y lote E

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1301246540	DELGADO FLOR JAIME ILDEFONSO	CASADO(A)	MANTA	

Certificación impresa por kleire_saltoel

Ficha Registral: 68047

jueves, 11 de julio de 2019 11:25



Empresa Pública
Registro de la Propiedad de
Pag 2 de 3

Fecha: 11 JUL 2019 HORA: ---



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



PROPIETARIO 1300328877 DELGADO BOWEN MARGOT MARIA CASADO(A) MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Numero Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1531	30/jun /2016	39 025	39 040

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 29 de mayo de 2019

Número de Inscripción: 1542

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3139

Folio Inicial

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA

Folio Final

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 13 de mayo de 2019

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA Una parte del lote de terreno, signado como parte del lote E, ubicado en la Lotización Maria Herminda, actualmente Barrio Las Cumbres, de la parroquia Tarqui del canton Manta, provincia de Manabí

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1303453896	LOPEZ SANCHEZ MARIA BELLA	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1302356751	ANCHUNDIA ANCHUNDIA CEFERINO MONSERRATE	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1301216527	DELGADO FLOR JAIME ILDEFONSO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300328877	DELGADO BOWEN MARGOT MARIA	CASADO(A)	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	3
<< Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

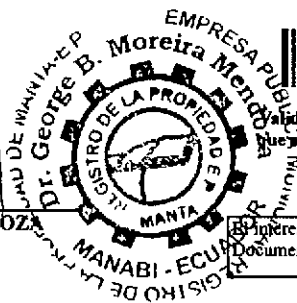
Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 11:25:35 del jueves, 11 de julio de 2019

A petición de: HOLGUIN FLORES CARLOS WILTON

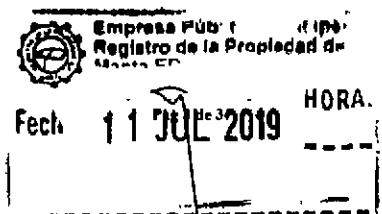
Elaborado por : KLEIRE SALTOS
1313163699.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad



00066654

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CIUDADANIA
CIUDADANIA
N 130032887-7

DELGADO BOWEN
MARGOT MARIA

MANABI
CHONE
CHONE

FECHA DE NACIMIENTO 1942-11-20
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
JAMIE ILDEPONSO
DELGADO FLOR



INSTRUCCION
BACHILLERATO

PROFESION / OCUPACION
QUEHACER DOMESTICOS

V4338V4222

DELGADO CRISTOBAL

BOWEN MARIA

QUITO

FECHA DE INSTRUCCION
2028-03-05

Margot de Delgado

Vendedor



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1300328877

Nombres del ciudadano: DELGADO BOWEN MARGOT MARIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CHONE

Fecha de nacimiento: 20 DE NOVIEMBRE DE 1942

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DELGADO FLOR JAIME ILDEFONSO

Fecha de Matrimonio: 3 DE ENERO DE 1969

Nombres del padre: DELGADO CRISTOBAL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: BOWEN MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 5 DE MARZO DE 2018

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 2 DE AGOSTO DE 2019

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



Margot de Delgado

N° de certificado: 196-248-03285



196-248-03285

Santiago Enrique Fierro Urresta

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



00066655



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 130124654-0



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
DELGADO FLOR
JAMES ILDEFONSO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
TARQUI

FECHA DE NACIMIENTO 1943-10-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MARGOT MARIA
DELGADO



Vendedor

INSTRUCCION
SUPERIOR

PROFESION / OCUPACION
COMERCIANTE

E11318121

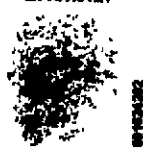
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
DELGADO ILDEFONSO

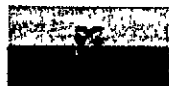
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
FLOR MARIA MERCEDES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
QUITO

2018-02-02

FECHA DE EXPIRACION
2028-02-02





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1301246540

Nombres del ciudadano: DELGADO FLOR JAIME ILDEFONSO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/TARQUI

Fecha de nacimiento: 15 DE OCTUBRE DE 1942

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DELGADO BOWEN MARGOT MARIA

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: DELGADO ILDEFONSO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: FLOR MARIA MERCEDES

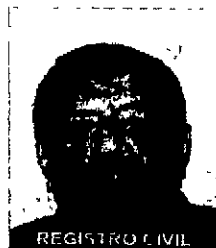
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 2 DE FEBRERO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 2 DE AGOSTO DE 2019

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA



REGISTRO CIVIL

N° de certificado: 199-248-03378



199-248-03378

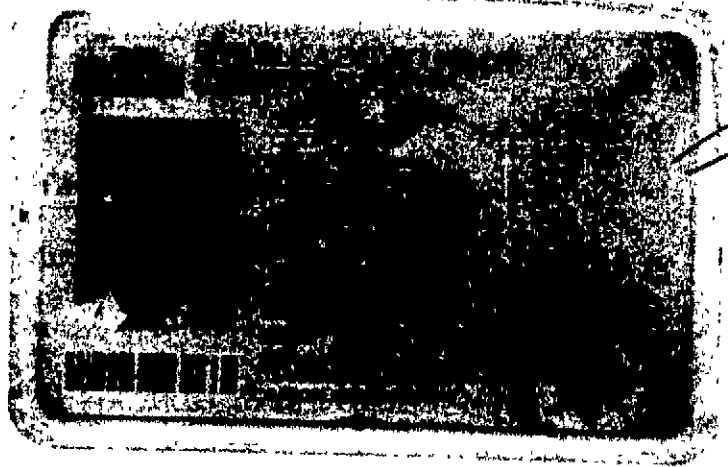
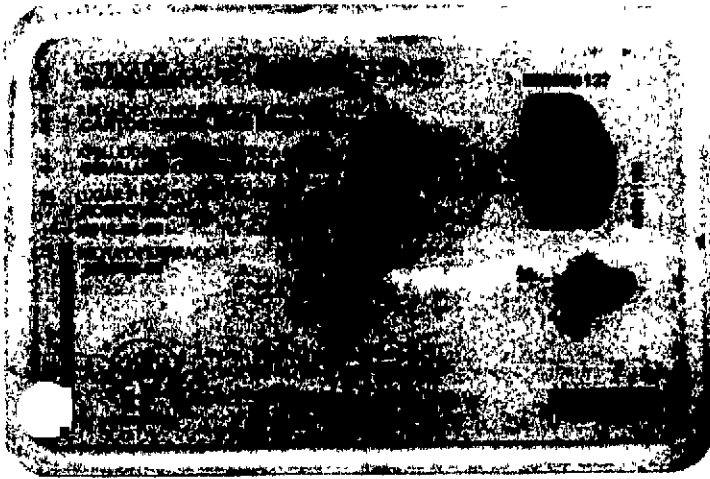
Ldo. Vicente Tarano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



00066656



Comprador

ELECCIONES
2019

CERTIFICADO DE VOTACION
24 - MARZO - 2018

0012 M
0012 - 108
1312320178

CANTOS CEVALLOS DRAGO BERNABE
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA **MANABI**
CANTON **PORTOVELJO**
CIRCUNSCRIPCION **2**
PARROQUIA **ANDRES DE VERA**
ZONA **1**

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en
fojas útiles.
Manta, a 2 Aso. 2019

Ab. Santiago Pizarro Urresta
NOTARIO PRIMERA DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Diego Cantos

Número único de identificación: 1312329178

Nombres del ciudadano: CANTOS CEVALLOS DIEGO BERNABE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 18 DE OCTUBRE DE 1993

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GARCIA MOREIRA DIANA AUXILIADORA

Fecha de Matrimonio: 3 DE JUNIO DE 2016

Nombres del padre: CANTOS PEREZ JOSE BERNABE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CEVALLOS CHOEZ MARLIN DIGNA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 3 DE JUNIO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 2 DE AGOSTO DE 2019

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 199-248-03444



199-248-03444

[Firma electrónica]

Ldo. Vicente Talano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



00066657



LOTE "B"
AREA= 1.129.41 M2

73.64

CALLE PUBLICA

LOTE "E"
AREA= 1.811,50 M2

remanente
760.00mts

**DIEGO
CANTOS**

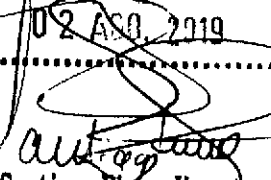
remanente
595.5mts

**CEFERINO
ANCHUNDIA**

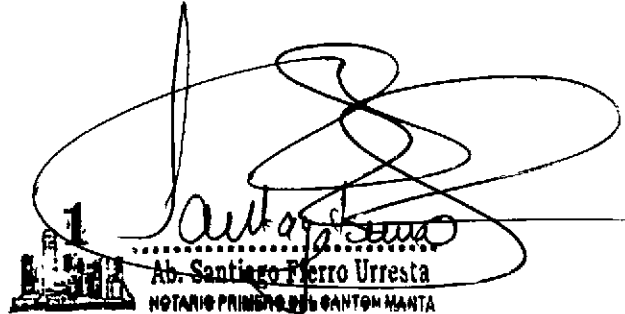
52.19

LINEA DE ALTA TENSION

CALLE PUBLICA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en
fojas útiles. 02 ASO. 2019
Manta, a

Ab. Santiago Pírrro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE
SEGUNDO TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA
FECHA DE SU OTORGAMIENTO.- **20191308001P03205.- EL**
NOTARIO.-



Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERA DEL CANTON MANTA

00066658

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción: 2334

Número de Repertorio: 4844

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

I - Con fecha Trece de Agosto de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2334 celebrado entre

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1312329178	CANTOS CEVALLOS DIEGO BERNABE	COMPRADOR
1300328877	DELGADO BOWEN MARGOT MARIA	VENDEDOR
1301246540	DELGADO FLOR JAIME ILDEFONSO	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es).

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3241223000	68047	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	3241234000	71961	COMPRAVENTA

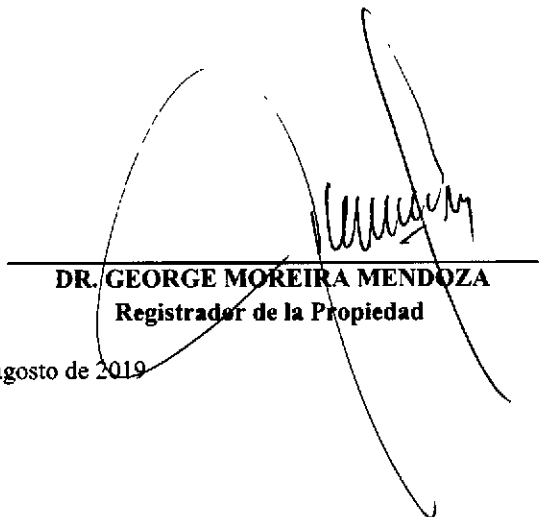
Observaciones:

Libro . COMPRA VENTA

Acto . COMPRAVENTA

Fecha 13-ago /2019

Usuario marcelo_zamora1


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, martes, 13 de agosto de 2019